

# COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COSTA RICA SOBRE LA CATEQUESIS PARA EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Nosotros, obispos de las diversas diócesis que conforman la Provincia Eclesiástica de Costa Rica, somos conscientes de que en la alianza matrimonial para que ésta tenga fundamentos humanos y cristianos, firmes y estables, es de primera importancia una sólida preparación.

Naturalmente, es a los padres y a las familias, en primer lugar, a quienes les corresponde la iniciación al matrimonio de sus hijos, particularmente a través del ejemplo y la enseñanza.

Pero sabemos también que la familia actual tiene evidentes límites, pues ha perdido mucho de su eficacia educativa y experimenta, con frecuencia, irregularidades y crisis profundas, de modo que ya no se asegura suficientemente esta iniciación.

Por lo tanto, es urgente que tanto la sociedad como la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar convenientemente a los jóvenes sobre las responsabilidades de su futuro.

Este imperativo pastoral nos lo ha recordado el Santo Padre Juan Pablo II en nuestras visitas *ad limina*, y hemos constatado su preocupación pastoral por la preparación y celebración del sacramento del Matrimonio y la vida de familia. El Pontificio Consejo para la Familia ha ofrecido un instrumento valioso para la preparación de los novios cristianos, cuyas orientaciones se han tenido en cuenta en la elaboración de los textos de preparación al matrimonio.

Por esto, nos complace ofrecer el presente comunicado para recomendar los textos para la catequesis al sacramento del Matrimonio, titulados: "En camino hacia el matrimonio, Catequesis de preparación al sacramento del Matrimonio".

## **Miremos nuestra realidad**

- En Costa Rica asistimos, en no pocos casos, al deterioro acentuado de la familia y a cierta corrosión de los valores del matrimonio. Las estadísticas nos indican que ha bajado el índice de nupcialidad. Se contrae matrimonio con escasa preparación y crece el número de divorcios y separaciones incluso en los primeros años de vida conyugal. Todo ello lleva a una preocupación pastoral reiterada mil veces: Quien contrae matrimonio, ¿está realmente preparado para éste? El problema de la preparación al sacramento del Matrimonio y a la vida de familia emerge como gran necesidad pastoral sobre todo para el bien de los esposos, la comunidad cristiana y la sociedad. Por eso, en nuestros medios, ha crecido en todas partes el interés e iniciativas para ofrecer respuestas adecuadas y oportunas a la preparación al

sacramento del Matrimonio.

- En muchas ocasiones, casarse en la Iglesia es motivado por una tradición cristiana con poco sustento de fe, y en otras, obedece a motivaciones sociales y culturales que desvirtúan la trascendencia y el sentido cristiano del sacramento.
- Ciertamente, constatamos una cierta recuperación de los valores y aspectos más importantes del matrimonio y de la familia. Reconocemos que están floreciendo testimonios gozosos de cónyuges y familias cristianas. Por otro lado, aumenta el número de los que ignoran o rechazan las riquezas del matrimonio con un tipo de desconfianza que llega a dudar o rechazar sus bienes y valores (GS 48).
- La pastoral familiar ha venido ofreciendo, en nuestras parroquias, procesos muy diversos de preparación para el sacramento del Matrimonio, cuyos destinatarios son los novios próximos a contraer nupcias. Se han hecho esfuerzos valiosos con las aportaciones del Movimiento Familiar Cristiano, Encuentro Matrimonial y otros Grupos apostólicos que colaboran en la pastoral familiar.
- Muchos de estos esfuerzos han consistido en los llamados “cursos prematrimoniales”, que se han venido dando, unos en pocas horas, otros en un fin de semana, pero generalmente se han constituido en meros requisitos para contraer matrimonio en la Iglesia.
- Estos cursos, impartidos con muy buena voluntad por llamados “charlistas”, algunas veces no han sido bien preparados y no han contado con un material de apoyo adecuado. Se han utilizado diversidad de textos, la mayoría elaborados en otros países, los cuales no reúnen las condiciones necesarias para facilitar una catequesis sistemática ni facilitan las exigencias propias de la inculturación.
- La realidad territorial de nuestro país facilita una movilidad humana interdiocesana e interparroquial, que se da frecuentemente, lo que evidencia la necesidad de un proyecto básico de aplicación nacional, con sus respectivos textos, abiertos a la inculturación en las diócesis y en las parroquias.
- Hemos constatado particularmente entre los agentes de la pastoral familiar, el clamor de contar con un proyecto nacional que incluya textos nacionales que den unidad a esta importante acción pastoral, expresión de un programa de pastoral de novios debidamente delineado, impulsado desde la misma Conferencia Episcopal.

## Orientaciones del Magisterio eclesiástico

En comunión con el Pontificio Consejo para la Familia, en su documento “Preparación al Sacramento del Matrimonio” (1996), citamos las siguientes orientaciones que consideramos de vital significación:

- *La preparación al matrimonio constituye un momento providencial y privilegiado para cuantos se orientan hacia este sacramento cristiano y un kairós, es decir, un tiempo en el que Dios interpela a los novios y les lleva al*

*discernimiento sobre la vocación matrimonial y la vida en la que ésta introduce. El noviazgo entra en el contexto de un denso proceso de evangelización. De hecho confluyen en la vida de los novios. futuros esposos, cuestiones que inciden en la familia. Por ello, se les invita a comprender qué significa el amor responsable y maduro de la comunidad de vida y amor que será su familia. verdadera iglesia doméstica que enriquecerá a la Iglesia entera (N.º 2).*

- *La importancia de la preparación exige un proceso de evangelización consistente en la maduración de la fe y su profundización. Si la fe está debilitada o casi no existe ya. (Familiaris Consortio = PC 68) es preciso reavivarla y no se puede excluir una instrucción exigente y paciente que provoque y alimente el ardor de una fe viva. Sobre todo donde el ambiente se ha ido paganizando. será muy aconsejable una presentación de las verdades cristianas fundamentales que ayuden a adquirir o reforzar la madurez de la fe de los contrayentes. Es de desear que el momento privilegiado de la preparación al matrimonio se transforme, estimulados por la esperanza, en una Nueva Evangelización para las futuras familias (N.º 2).*
- *Por todas estas razones, en la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, que recoge los frutos del Sínodo sobre la Familia de 1980, Su Santidad Juan Pablo II indica que “es más necesaria que nunca la preparación de los jóvenes al matrimonio y a la vida familiar” y urge a “promover programas mejores y más intensos de preparación al matrimonio, para eliminar lo más posible las dificultades en que se debaten tantos matrimonios y, más aún, para favorecer positivamente el nacimiento y maduración de matrimonios logrados (PC 66).*

El Código de Derecho Canónico dispone que haya *preparación personal a la celebración del matrimonio y con ella los esposos se dispongan a la santidad y deberes de su nuevo estado* (CIC can. 1063, § 2), disposición que está presente también en el *Ordo Celebrandi Matrimonium* (OCD 12).

Los obispos latinoamericanos, en sus Conferencias Generales tanto en Puebla (1998) como en Santo Domingo, expresaron ya la preocupación por la preparación al matrimonio:

*Considerar la catequesis pre-sacramental y su celebración litúrgica como momentos privilegiados para el anuncio y respuesta al Evangelio del amor conyugal y familiar (DP 605).*

*La pastoral familiar ha de cuidar la formación de los futuros esposos y el acompañamiento de los cónyuges, sobre todo en los primeros años de su vida matrimonial. Como preparación inmediata tienen reconocido valor los cursos para novios antes de la celebración sacramental (DSD 222).*

Nosotros, en el documento “Hacia una Iglesia en comunión (2003) Orientaciones pastorales para la Iglesia en Costa Rica”, expresamos:

*Es urgente elaborar y aplicar una catequesis al Sacramento del Matrimonio, con lineamientos comunes para todas las diócesis (N.º 92).*

Por consiguiente,

### **Disponemos:**

- Que se fortalezca en nuestras diócesis la pastoral familiar y dentro de ella una legítima pastoral de los novios, global y sistemática que propicie una mejor preparación al matrimonio y a la vida familiar.
- Que la preparación al matrimonio sea asumida por los agentes de la pastoral familiar como un proceso gradual y continuo, en estrecha coordinación con la catequesis, con la pastoral juvenil y con la pastoral vocacional.
- Que se eliminen, a partir del año 2005, los “cursos pre-matrimoniales” y se encaucen los esfuerzos existentes hacia una auténtica catequesis de preparación al sacramento del Matrimonio, de conformidad con los textos elaborados por la Comisión Nacional de Catequesis y distribuidos por la Comisión Nacional de Pastoral Familiar: “En camino hacia el matrimonio. Catequesis de preparación al sacramento del Matrimonio”. Otros textos existentes, sean diocesanos o nacionales, pueden utilizarse como textos complementarios.
- Que el año 2004, a partir de la publicación de los textos, se utilice para formar adecuadamente a agentes de pastoral familiar, para que realicen esta labor como verdaderos catequistas, facilitándoles los medios que necesiten para desarrollar su misión con los que van a celebrar el sacramento del Matrimonio. Esta tarea de formación debe ser asumida por la Comisión Nacional de Pastoral Familiar, y sus respectivas comisiones diocesanas y vicariales.
- Que se desarrollen los 15 temas contenidos en los textos mencionados, de conformidad con las tres modalidades propuestas.
- Que los párrocos, los vicarios parroquiales y los catequistas que brindarán esta catequesis, ofrezcan una actitud generosa y positiva en la aceptación fiel del presente comunicado, con el convencimiento de que la pastoral de conjunto en la debida preparación a la celebración del sacramento del Matrimonio traerá beneficios en la formación de los futuros esposos.

Dado en la reunión ordinaria  
de la Conferencia Episcopal de Costa Rica  
el día 27 de febrero del 2004.